

EXCMO. SEÑOR

El que suscribe, Antonio Basabe Astorquia, Director de la ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON, oficialmente reconocida, con todo respeto expone a V.E.:

1.- Que acaba de adquirir en propiedad un espacioso inmueble, construido, a falta de obras interiores de acondicionamiento, para instalar en el mismo con carácter definitivo este centro que estaba ocupando un edificio que no reunía las condiciones de espacio y comodidad requeridos por el creciente número de alumnos asistentes de toda la comarca de Mondragón constituida por las villas de Uste, Archaola y Escoriaza.

2.- Que a este objeto ha tenido que concertar un préstamo hipotecario de dos millones de pesetas con las garantías ofrecidas por otra entidad y el Ayuntamiento de Mondragón, y cuya amortización e intereses anualmente importan a partir de este ejercicio un sueldo de 116.000 pts.

3.- Que en este momento se enfrenta simultáneamente con los el problema ordinario de sostenimiento y el de los gastos de escrituras y derechos reales que representan 125.000 pts y en la necesidad de acometer las obras de acondicionamiento y ampliación de instalaciones, cifras envarioscientos de miles de pesetas.

4.- Que el mismo presupuesto ordinario de sostenimiento ha sufrido una elevación considerable como consecuencia de las disposiciones laborales vigentes de retribución y seguros del personal empleado en la Escuela pasando de las 350.000 pts anuales.

En vista de todo lo cual SUPLICA a V.E. la concesión de una subvención extraordinaria con cargo al vigente presupuesto ya que las fuerzas vivas y entidades interesadas hasta el presente así lo han hecho sin que, por otra parte, alcance a cubrir la enorme cifra de gastos ineludibles presentados en este curso, que se juzga decisivo para el porvenir de la Escuela Nueva, que se desea inaugurar este próximo verano.

Es gracia que espere alcanzar de la bondad de V.E. cuya vida Dios guarde muchos años para bien de España.

Mondragón 28 de Febrero de 1951

EL DIRECTOR

V.B.
EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE PATRONATO

Firmado: G. Echeverría

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

M A D R I D